

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2400 *BALENCIAGA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas de BALENCIAGA, S.A., a Junta General Ordinaria a celebrarse en su domicilio social (Zumaia, Gipuzkoa, Santiago Auzoa, 1), el día 17 de julio de 2020, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y el día 18 de los mismos mes y año, en trámites de segunda convocatoria, en iguales lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la Gestión Social, del Informe de Gestión y de la Aplicación del Resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Nombramiento de Auditores.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener copias, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el Informe del Auditor de Cuentas. Se recuerda, asimismo, el derecho de información que, conforme al art. 197, de la Ley de Sociedades de Capital, asiste a los Sres. Accionistas.

Se prevé la celebración de la Junta General en segunda convocatoria.

Zumaia, 28 de mayo de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Betondo Aguirre.

ID: A200020553-1